MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota U.O.C.

Luque, 18 de ENERO de 2021

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES
ABOG. PABLO SEITZ
ASUNCION, PARAGUAY

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, en tiempo y forma, informamos que la provisión de los servicios del llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2021 CON ID N° 389461 – SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMULARIO E IMPRESOS - CONTRATO ABIERTO, implementado por esta institución, es por la modalidad de Contrato Abierto por montos, el mismo fue establecido porque no es posible determinar la cantidad exacta de la necesidad que precisará la institución en cuanto a los servicios, que se estará requiriendo durante el ejercicio fiscal 2021y el mismo otorgara un sistema de control más óptimo.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
U.O.C.

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque